

# Educación para el Desarrollo Sostenible

El 2015 será un año histórico en el cuál se decidirán grandes estrategias y acuerdos que determinaran el norte del desarrollo sostenible, como lo es la Agenda de Desarrollo Post-2015, un nuevo acuerdo de compromisos para mitigar el cambio climático bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, y el inicio de la implementación del Programa Global de Acción de Educación para el Desarrollo Sostenible de la UNESCO.

Este último pilar del nuevo paradigma de desarrollo sostenible, la educación, deberá ser transversal a los demás programas, estrategias y acuerdos, reconociendo su importancia como medio necesario para su aplicación. Ninguno de los actuales grandes desafíos del desarrollo pueden ser enfrentados sin una base educativa fuerte e integral, que permita abordar estos retos de forma holística debido a su gran complejidad.

El Desarrollo Sostenible no puede ser alcanzado solo con soluciones tecnológicas, regulaciones políticas e instrumentos financieros. Tenemos que cambiar la manera en la que pensamos y actuamos. Esto requiere de una educación y aprendizaje de calidad para el desarrollo sostenible en todos los niveles y en todos los contextos sociales.

## Educación para el Desarrollo Sostenible

La Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) le permite a cada ser humano adquirir el conocimiento, las habilidades, actitudes y valores necesarios para construir un futuro sostenible.

La EDS significa la inclusión de asuntos clave del desarrollo sostenible en la enseñanza y el aprendizaje; por ejemplo, cambio climático, biodiversidad, reducción de la pobreza y consumo sostenible. También requiere de métodos de enseñanza y aprendizaje participativos que motive y empodere a los estudiantes a cambiar su comportamiento y a tomar acción en el desarrollo sostenible.



Este tipo de educación consecuentemente promueve competencias como el pensamiento crítico, visualización de escenarios futuros y la toma de decisiones en una manera colaborativa. La EDS requiere cambios de gran impacto en la manera en la que frecuentemente la educación se practica actualmente.

La EDS conlleva la idea inherente de implantar programas que sean localmente relevantes y culturalmente apropiados. Todos los programas de desarrollo sostenible que incluyan EDS deberán tomar en consideración las



condiciones ambientales, económicas y sociales de la localidad. Como resultado, la EDS tendrá muchas formas distintas en todo el mundo.

La EDS fue descrita por primera vez en el Capítulo 36 de Programa 21. Dicho capítulo identificó cuatro principales impulsos para iniciar el trabajo de la EDS:

1. Mejorar la educación básica.
2. Reorientar la educación existente para abordar el desarrollo sostenible.
3. Desarrollar el entendimiento y conciencia pública.
4. Ofrecer capacitación.

## Década de las Naciones Unidas de Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014)



La Naciones Unidas declaró el período 2005-2014 como la Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible (DEDS) y la noción de la ONU sobre la EDS incluye estos temas más amplios y generales de justicia, sostenibilidad y paz. Según el plan de implementación de la UNESCO para la DEDS, el objetivo general de la Década es “integrar los valores inherentes al desarrollo sostenible en todos los aspectos del aprendizaje para motivar cambios de comportamiento que permitan una sociedad más sostenible y justa para todos”. Una pregunta fundamental para la DEDS es ¿cuáles son los valores inherentes al desarrollo sostenible y los principios éticos que puedan guiar las formas de vida sostenibles?

### Conferencia Mundial

La Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) en el 2014 señalará el final del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014) y será el punto de partida del Programa de Acción Mundial (GAP, por sus siglas en inglés) en materia de EDS. La conferencia se celebrará en Aichi-Nagoya (Japón), del 10 al 12 de noviembre de 2014.

Bajo el lema “Aprender hoy para un futuro sostenible”, en la conferencia se celebrarán los logros del Decenio y se definirán las experiencias adquiridas, al tiempo que se sentarán las bases para el futuro de la EDS.

Asimismo, en la conferencia se pondrán de relieve iniciativas, agentes principales, redes e ideas que el Decenio ha estimulado. Esos ejemplos, procedentes de todas las regiones del mundo, contribuirán a suscitar actividades futuras en el marco del Programa de Acción Mundial.



## Programa de Acción Mundial para la EDS

El Programa de Acción Mundial (GAP) de Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) es sin duda una contribución a la Agenda de Desarrollo Post-2015, el cual tiene como objetivo principal generar y aumentar la acción en todos los niveles y todas las esferas de la educación y el aprendizaje con el fin de acelerar los progresos hacia el logro del desarrollo sostenible.

El GAP tiene dos objetivos:

1. Reorientar la enseñanza y el aprendizaje, de modo que todo el mundo tenga la oportunidad de adquirir conocimientos, competencias, valores y actitudes que les permitan contribuir al desarrollo sostenible –y cambiar las cosas.
2. Fortalecer la enseñanza y el aprendizaje en todos los programas y actividades que promueven el desarrollo sostenible.

El GAP se centrará en cinco ámbitos de acción prioritarios:

1. Promover políticas.
2. Integrar las prácticas de la sostenibilidad en los contextos pedagógicos y de capacitación (mediante enfoques que abarquen al conjunto de la institución).
3. Aumentar las capacidades de los educadores y formadores.
4. Empoderar y movilizar a la juventud, apoyándolos como agentes de cambio mediante 1) el diseño de oportunidades de EDS centrada en los educandos, tales como e-learning y mobile learning y 2) el trabajo con organizaciones de jóvenes para aumentar la participación de jóvenes en enfrentar los desafíos del desarrollo sostenible.
5. Instar a las comunidades locales y las autoridades municipales a que elaboren programas de EDS de base comunitaria.





## La Carta de la Tierra y la EDS



La Carta de la Tierra es una declaración de principios éticos fundamentales para la construcción de una sociedad global justa, sostenible y pacífica en el Siglo XXI. La Carta busca inspirar en todos los pueblos un nuevo sentido de interdependencia global y de responsabilidad compartida para el bienestar de toda la familia humana, de la gran comunidad de vida y de las futuras generaciones. La Carta es una visión de esperanza y un llamado a la acción.

La Carta es el producto de un diálogo intercultural que se llevó a cabo durante toda una década a nivel mundial en torno a diversos objetivos en común y

valores compartidos. El proyecto de la Carta de la Tierra comenzó como una iniciativa de las Naciones Unidas, pero se desarrolló y finalizó como una iniciativa de la sociedad civil. En el año 2000, se concluyó el documento y la Comisión de la Carta de la Tierra, una entidad internacional independiente, la dio a conocer públicamente como una carta de los pueblos.

La redacción de la Carta de la Tierra abarcó el proceso más inclusivo y participativo que se haya efectuado jamás en torno a la creación de una declaración internacional. Este proceso es precisamente la fuente de su legitimidad como marco ético rector. La legitimidad del documento se ha fortalecido aún más mediante el respaldo obtenido de más de 4,800 organizaciones, lo que incluye a diversos organismos gubernamentales e internacionales.

La Carta de la Tierra refleja el consenso que se materializa en la sociedad civil global emergente acerca de los valores universales para el desarrollo sostenible y por consiguiente se puede aseverar con gran validez que representa un conjunto esencial de principios éticos compartidos los cuales cuentan con un amplio apoyo desde distintas culturas a nivel mundial. En el sentido holístico que promueve la Carta de la Tierra, el desarrollo sostenible o las formas de vida sostenibles requieren de cambios tanto en los corazones como en las mentes de las personas, junto con la reorientación de las políticas y las prácticas públicas. **La educación es esencial para fomentar la transición hacia formas de vida más sostenibles y la misma puede reavivar el desarrollo de relaciones más compasivas y afables entre los seres humanos, entre éstos y el mundo natural.** La Carta puede facilitar la exploración creativa de formas de desarrollo que sean más ambiental y socialmente responsables. Para lograrlo, es esencial promover una educación que ayude a la gente a comprender los cambios fundamentales necesarios para materializar el desarrollo sostenible.

**La Carta de la Tierra ofrece un marco integral y coherente para el desarrollo de programas y planes educativos dirigidos a la enseñanza y al aprendizaje para lograr un mundo más justo, sostenible y pacífico.**

El enfoque integrado que promueve la Carta hace énfasis en las relaciones existentes entre los diferentes retos que enfrenta la humanidad, desde la erradicación de la pobreza y la protección de los sistemas ecológicos de la Tierra hasta la eliminación de todas las formas de discriminación.





### Red Global de la Carta de la Tierra de Juventud

La Secretaría Internacional de la Carta de la Tierra coordina mediante su Red Global de Juventud esfuerzos en todos los continentes liderados por jóvenes para hacer realidad los principios éticos de la Carta de la Tierra, siendo la EDS una de sus prioridades.

Estos jóvenes trabajan en una gran diversidad de iniciativas y proyectos en sus comunidades, escuelas y universidades, inspirados en un sentido de respeto y cuidado por la comunidad de vida (eje transversal de la Carta de la Tierra), y que buscan crear una nueva generación de ciudadanos con un alto sentido de interdependencia con todos los miembros y retos de la sociedad.

**Hoy la juventud demanda un nuevo enfoque de educación, que se adapte a un mundo más complejo e interrelacionado, que les brinde las capacidades de enfrentar desafíos nuevos con un alto nivel de innovación y enfoque holístico.**

